



## Problemática laboral y retos sindicales planteados por los inmigrantes

Fernando Villegas Martínez<sup>1</sup>

*“Volveremos a brindar por todo lo que se pierde  
y se encuentra por la libertad, por las cadenas,  
por la alegría y por ese cariño oculto que nos  
arrastra a buscarnos por toda la tierra”.*

**Miguel Hernández**

### INTRODUCCIÓN

Es preciso analizar la presente cuestión desde una situación particular. Es decir, no se puede establecer como única la condición de vida y de trabajo (de clase) de todas las personas inmigrantes. Por lo mismo, vamos a intentar focalizar esta breve asertación sobre el planteamiento de la inmigración y sus necesidades de agrupamiento de clase. Consiguientemente, las oportunidades del movimiento sindical, como método de organización de la clase, así como instrumento de canalización de las reivindicaciones, no sólo laborales, sino sociales. Es más, siendo la actual sociedad (y la española no escapa a ello) un paradigma del abandono ideológico al que se pretende someter a la ciudadanía, lanzada a las fauces del mercado como único motor de la sociedad y como única forma de diferenciación social: los dueños de las oportunidades y el beneficio fácil, de un lado; y, de otro, los ciudadanos que proporcionan con su esfuerzo y su sometimiento a las reglas del mercado, a través del consumo desafortunado, y desde la fuerza de la mano de obra desideologizada y desorganizada, esto es, sin intención de emancipación, facilitando el enriquecimiento de los primeros. Pues bien, con estas premisas, y teniendo presente algunos parámetros concretos, que más adelante analizaremos -de forma somera-, nos centraremos en los problemas que sufren (como clase) los inmigrantes en la provincia de Almería, al ser ciudadano almeriense y convivir a diario con esta situación, en la provincia más directamente tocada por la situación de la inmigración en el Estado español (pues es la tercera provincia española en números absolutos de población inmigrante, y consecuentemente, la primera en números relativos en el mismo parámetro). Seguramente serán extrapolables las conclusiones a cualquier otro lugar.

Almería contiene una serie de particularidades que obligan y aconsejan su estudio desde el enfoque de una revista como la presente. Así, tenemos que observar las particularidades que plantean los inmigrantes y su necesidad de organización y de reivindicación; todo ello, estudiado desde el movimiento sindical, es particularmente necesario y enriquecedor como punto de partida para aglutinar a los inmigrantes en una fuerza social organizada y reivindicativa.

En cualquier caso, es preciso detallar algunas cuestiones. Primero, se debe realizar una pequeña diferenciación entre las formas (y consiguientemente las posibilidades) de vida y desarrollo social de los distintos grupos de inmigrantes. Segundo, establecer desde los paradigmas clásicos las connotaciones de clase que tienen los inmigrantes como grupo en la actualidad. Esto es, qué lugar ocupan y cómo lo denominamos en la estratificación social que se puede establecer con esta realidad concreta, y en el presente momento histórico. Tercero, el papel sindical como organizador de la clase, teniendo presente los diferentes sindicatos y formas de hacer sindicalismo que conviven a diario

---

<sup>1</sup> Secretario General de CC.OO. de Almería



con la realidad de la inmigración, y es más, que han nacido al socaire del fenómeno migratorio.

Una vez establecidas estas hipótesis de trabajo, y sin la más mínima pretensión, y con seguramente enormes carencias empíricas, al basarlo en consideraciones especialmente subjetivas, por tanto, sin ánimo de establecer teoría alguna, comenzaré a desarrollar estos y, posiblemente, otros presupuestos.

## **VECTORES QUE INCIDEN EN EL FENÓMENO MIGRATORIO**

“Gran número de las economías menos desarrolladas fueron inducidas a comenzar adoptando enormes proyectos industriales e infraestructurales que entrañaban elevados costes de construcción y seguían el modelo occidental de grandes inversiones de capital. Desatendieron gravemente el desarrollo rural básico y el de la pequeña industria, que podrían haber reportado un beneficio inmediato a grandes sectores de la población, en vez de a pequeñas minorías”<sup>2</sup>. Con esta afirmación, comienza el epígrafe denominado “inadecuaciones de las políticas de desarrollo en los últimos veinte años”. Y es más, es una afirmación categórica que nos puede situar en la senda acertada para entender el movimiento migratorio.

Han sido los organismos financieros internacionales, y los países más industrializados los que han cercenado las posibilidades de crecimiento sostenido de los países subdesarrollados. Han sido los intereses de los primeros los que han inculcado las necesidades de alcanzar el mismo nivel de desarrollo a través de los macroproyectos, y consiguientemente del endeudamiento masivo, lo que ha provocado el estrangulamiento de las economías que, unido a la falta de democracia real y la convivencia de minorías extremadamente elitistas con una población sumida en la pobreza y el analfabetismo, están sometiendo a grandes zonas del planeta (África, Asia y América latina, principalmente) en lugares de los que escapar se convierte en el mayor de los deseos de quien quiere sobrevivir.

Esto es, la supervivencia. La huida del hambre y la guerra. La escapada de los genocidios. La necesidad de libertades políticas e individuales. El deseo personal de progreso. Pero unido a lo anterior conviven, también, la necesidad de mano de obra para los trabajos peor cualificados –por lo mismo, peor remunerados– de las sociedades occidentales, así como el deseo de enriquecimiento ilícito de mafias sin escrúpulos que a un lado y otro de las fronteras actúan con total impunidad, y que están llevando a miles de seres humanos a la desesperación total. Hasta extremos tan inaceptables como las catástrofes de vidas que se pierden en los naufragios de las pateras del estrecho, así como en tantas y tantas fronteras por todo el planeta. Situaciones que deberían hacernos reflexionar, así como hacer a los Gobiernos partícipes de una solución que extendiese la globalización al mundo de los Derechos Humanos, y no sólo al de los intereses económicos.

Con estas premisas podemos plantear una pequeña visión, muy genérica, pero con connotaciones políticas y sociales reales, que nos acercan a una fotografía de situación sobre la realidad de los inmigrantes como clase social concreta. Es decir, tenemos a un grupo de seres humanos con un nivel de necesidades especialmente alto. En una sociedad primordialmente competitiva que persigue unos objetivos economicistas –que no económicos– que los arrastra a una situación de desesperación total. Pero, en cualquier caso, también podemos –y debemos– distinguir algunos grupos diferenciados,

---

<sup>2</sup> King, A y Schneider, B (1991) “ La primera revolución mundial”. Informe del Consejo al Club de Roma. Barcelona; Plaza y Janés, págs. 158-159.



que a pesar de situarlos en la infraclase a la que se somete a los inmigrantes, tienen, desde luego, diferencias sustanciales entre los propios inmigrantes. Diferencias que derivan principalmente de la situación de origen de la que devienen cada uno de ellos. En este sentido, tenemos diferencias entre los que provienen de los países subdesarrollados de los continentes más pobres (África, Asia y América latina), y de otro lado, a los que provienen de países pobres de la propia Europa (aquellos que provienen de los llamados países del Este Europeo). Estos últimos son personas con una alta cualificación profesional y académica en muchos casos, pero que a pesar de ello se ven sometidos a los mismos empleos de baja cualificación, escasa remuneración, y en muchos casos, abocados a la más pura marginalidad de la propia prostitución. Por lo mismo, a pesar de la calidad de su formación y su origen profesional se ven abocados a formar, también, parte de la infraclase a la que se somete por su condición de inmigrantes.

### **LA REALIDAD DE LOS INMIGRANTES EN ALMERÍA: BREVE DESCRIPCIÓN**

A continuación realizaremos una breve descripción de la realidad de los inmigrantes en la provincia de Almería. Realidad fundamentada, principalmente, en la distribución de razas y cantidad de personas con permiso de Residencia en Almería.

En este sentido tenemos el siguiente cuadro, según datos oficiales de la Subdelegación del Gobierno en Almería, a través de la oficina de extranjeros.

Número de nacionalidades existentes en Almería: 116 nacionalidades diferenciadas.

Además de 23 apátridas. Es decir, sin calificar cuál es su nacionalidad concreta.

El número de inmigrantes con permiso de residencia asciende a 42.429.

A ello se deben añadir, aproximadamente, unos 15.000 que se suponen viven indocumentadamente. Es decir, que no puede aflorar su situación por no tener permiso de residencia. Cifra que, más o menos, va manteniéndose estable durante todo el año, entre los que abandonan Almería y los que van llegando cada día.

Pero con todo, esta realidad convive con otra situación que marca el día a día de nuestra provincia: la situación de la vivienda. Situación de extrema delicadeza y de un déficit enorme, tanto en cantidad de viviendas, como en calidad de las mismas.

“ Este déficit de viviendas y alojamiento digno en los núcleos de población es consecuencia, esencialmente, de la actitud de indiferencia de los poderes públicos y de parte de la sociedad de acogida que no se han preocupado de generar o garantizar un alojamiento digno en el espacio urbano, mostrando, en muchos casos, un posicionamiento de rechazo social hacia el colectivo inmigrante.”<sup>3</sup>.

Tras lo mencionado por el Informe citado más arriba, se hace difícil buscar una mayor concreción al problema de la vivienda. Problema que para ser brevemente descriptivos tendremos que decir que se trata de chabolas en los alrededores de los invernaderos, es decir, fuera de los municipios, sin luz, ni agua potable, ni los más mínimos servicios. Chabolas construidas a base de plásticos sobrantes de los invernaderos, así como de desechos y cartones. En otros casos cortijos abandonados o en uso para almacenar productos fitosanitarios con las graves consecuencias para la salud de los inmigrantes. Cortijos y chabolas habitados por muchos miembros, lo que todavía los hacen más incómodos e insalubres.

---

<sup>3</sup> Defensor del Pueblo Andaluz. (2.001). “Informe especial al Parlamento: El alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el poniente almeriense y campo de Nijar”. Sevilla. Ed. Defensor del Pueblo Andaluz. Pág.121.



## LOS INMIGRANTES EN CUANTO GRUPO SOCIAL

El lugar que ocupan los inmigrantes como clase social concreta, podría definirse –o así lo he realizado con más o menos acierto anteriormente- como infraclase.

Este término podría ser denominado como erróneo, si nos atenemos a la concepción marxista del mismo. Pues, según esto, infraclase serían “aquellas personas que se encuentran en una pobreza persistente y que, por cualquier razón, no son capaces de ganarse la vida dentro de los procesos dominantes de producción, distribución e intercambio”<sup>4</sup>.

Dicho de otro modo, y para poder mantener la teoría mencionada más arriba en la que he denominado a los inmigrantes como infraclase, en realidad no se encuentran fuera de los procesos dominantes o de producción, distribución e intercambio. Al contrario, son la base de los mismos. Siendo Almería una provincia con una elevada oferta de empleo y siendo la oferta existente, una oferta dirigida, en su mayoría, a la mano de obra inmigrante para la agricultura intensiva. Son los inmigrantes, los que ocupan las tareas propias de este proceso de producción cuasi industrializado.

No obstante, la aseveración de la catalogación de los inmigrantes como infraclase la podemos mantener, incluso siguiendo a la autora mencionada anteriormente, con lo siguiente: “la infraclase es la concentración espacial de los miembros más pobres de la sociedad en áreas urbanas degradadas y en viviendas miserables”<sup>5</sup>.

Los motivos principales que abocan a esta situación se deben en gran medida a tres motivos. De un lado, un empresariado sin escrúpulos, con escasa formación empresarial y académica, que pretende un enriquecimiento fácil y rápido, basado en ventajas comparativas con sus competidores europeos a través de unos salarios de miseria. De otro, una mano de obra muy necesitada, con escasa cualificación, y en muchos casos indocumentada, que es atraída como reclamo y a su vez, como indiciación a la baja de los salarios en el campo. Mano de obra indocumentada que todavía tira más a la baja de los costes salariales (no tienen posibilidades de contratación, luego su aportación en Seguridad Social es cero). Y por último, una Administración Pública especialmente tolerante con esta situación de mano de obra indocumentada, que está sometida a la cuasi esclavitud.

En otro orden de cosas, y como antes hemos relatado, el tipo de vivienda es una de las cuestiones más preocupantes. Viven hacinados en chabolas o en cortijos no aptos para la residencia humana.

Una cuestión más en este breve relato, la tenemos en la reseñada del bajo salario. En la actualidad, el Convenio Colectivo de Trabajo en el Campo para la provincia de Almería en vigor, contempla para el peón agrícola una cuantía de 618 pesetas brutas por hora trabajada. En las mencionadas 618 pesetas va incluido la prorrata de las pagas extraordinarias, vacaciones y festivos. Es decir un salario que escasamente supera el Salario Mínimo Interprofesional.

Pero, con todo, todavía se suele redondear, muchas veces a la baja, esta cantidad diaria a todos aquellos indocumentados a los que no se les suele aplicar, estrictu sensu, el mencionado Convenio Colectivo de Trabajo.

Para concluir, las condiciones de convivencia en este revoltijo cultural muchas veces son de una dificultad especial, lo que se ha traducido en brotes de racismo y xenofobia,

---

<sup>4</sup> Rosemary Crompton. (1.994). “Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales”. Madrid. Temas de hoy. Pág. 197.

<sup>5</sup> Ídem.



como los tristemente famosos acaecidos durante febrero de 2.000., en el municipio de El Ejido.

Es por todas estas consideraciones relativas al tipo de trabajo, vivienda, forma de interrelación con las personas de acogida, y hasta con las propias Administraciones, cuestiones salariales, etcétera, lo que nos lleva al convencimiento de catalogar a los inmigrantes como infraclase. A pesar de algunas diferenciaciones con las teorías clásicas de estratificación social.

## **EL SINDICALISMO EN ALMERÍA COMO COLABORACIÓN CON LOS INMIGRANTES**

En Almería el mapa sindical no difiere en grandes proporciones de lo que suele ser el mapa sindical en todo el Estado. Esto es, los dos grandes sindicatos de clase de nuestro país, CC.OO. y UGT, copan entre los dos casi el 100% de la representatividad sindical. Siendo esto todavía más palpable en el sector agrícola.

No obstante en la actualidad poco a poco comienza a instalarse una nueva fuerza sindical de carácter corporativista, aunque considerada de izquierdas, como es el Sindicato de Obreros del Campo. Sindicato que, si bien está comenzando a instalarse como referente para algunos colectivos de inmigrantes, no tiene capacidad de representatividad legal. Y es más, es un sindicato cuyo margen de maniobra reside, fundamentalmente, en los inmigrantes indocumentados.

En todo caso, y al objeto que aquí nos trae el presente artículo, podemos extraer una primera conclusión. La labor sindical principal pasa por intentar articular unas condiciones de vida y de trabajo que sitúen a los inmigrantes fuera de la indigna situación a la que están sometidos. Es decir, que posibiliten abandonar la denominada infraclase. Por lo mismo, que se integren en la sociedad entre los trabajadores y las trabajadoras. Siendo un aporte sustancial de mano de obra organizada y con un espectro cultural que nos enriquezca a todas las personas de acogida.

Así pues, las primeras labores de reivindicación y de acción sindical se están convirtiendo en la posibilidad de alcanzar –o ayudar a que lo consigan– los correspondientes permisos de trabajo y residencia que les permitan alcanzar una vida digna en nuestra sociedad.

En segundo lugar, el grave problema de la lucha contra el racismo y la xenofobia, así como la lucha contra la marginalidad a las que se aboca por culpa de la falta de viviendas dignas y en el entorno de los municipios, son otra de las tareas en las que nos vemos inmersos los sindicatos de clase en Almería.

Por último, son los temas estrictamente laborales aquellos que requieren nuestra atención en último lugar. Pues es preciso luchar por conseguir una integración real en la sociedad lo que permitirá que este colectivo pase a formar parte de la actividad sindical diaria. Es en los inmigrantes entre los que el futuro debe ir formando activistas sindicales y cuadros de nuestras Organizaciones si queremos aglutinar a todos los inmigrantes de nuestra provincia.

La organización de la clase trabajadora en torno a los ideales de la lucha de clases, que proporciona el conflicto capital-trabajo, tiene irremediablemente que pasar por la organización de la clase trabajadora más numerosa. En este caso por los inmigrantes y su trabajo en el sector del campo.

De la necesidad que los inmigrantes tengan de relacionarse y organizarse a través de los sindicatos, especialmente de los sindicatos de clase, podremos obtener ventajas comparativas para toda la clase trabajadora de nuestra sociedad.



En 1.998, CC.OO., organizó una Conferencia Confederal sobre migraciones que está marcando el esfuerzo concreto. En este sentido, quisiera destacar dos párrafos que hablan de la lucha contra el racismo en los que debemos implicarnos los sindicatos de clase para poder unir a los inmigrantes en nuestras reivindicaciones:

“El Compromiso de CC.OO. en la lucha contra el racismo se ha de expresar, tanto en la acción cotidiana en los centros de trabajo, como en la participación del sindicato en las campañas o las actividades ciudadanas que se organicen en torno a este problema. Hasta el momento, hemos participado en las campañas que se han desarrollado en el Estado español contra el racismo, e incluso hemos organizado una campaña sindical propia bajo el slogan “tú y yo con los mismos derechos”. En todas estas actuaciones puede constatarse que, si bien el sindicato se compromete en la acción antirracista, este compromiso no alcanza al conjunto de sus estructuras, de forma que la mayor parte de las estructuras sindicales y de los afiliados apenas se enteran de ello.

El avance en nuestra participación en actuaciones ciudadanas contra el racismo ha de venir por la implantación en ellas de todas las estructuras sindicales. Las Uniones, las Federaciones y las Secciones Sindicales de las empresas han de participar extendiendo entre los trabajadores y trabajadoras los mensajes y las propuestas contra el racismo que en cada momento se estén planteando. Esta participación permitirá que se vayan difundiendo, entre los afiliados y afiliadas de nuestro sindicato, las posturas que mantenemos respecto al problema del racismo, y esto restará posibilidades a la difusión de las posturas racistas, que tan fácilmente pueden penetrar en el mundo laboral y sindical como en otros países se ha demostrado”.

Por lo mismo, es por lo que debemos seguir apostando como futuro claro y definitivo de la acción sindical diaria desde el sindicalismo confederal y de clase como el de CC.OO. en Almería.

Sólo de esta forma uniremos a los inmigrantes como trabajadores en busca de la defensa de sus intereses de clase.

Por último una breve fotografía de los inmigrantes en su relación con el propio Sindicato. Especialmente desde la referencia de CC.OO. de Almería (que por cuestiones obvias, no puede ser de otro modo).

Los inmigrantes se agrupan en torno al movimiento sindical, más o menos en la misma medida o proporción que el resto de trabajadores y trabajadoras autóctonos. En este sentido, los diferentes procesos de producción provocan cierto rechazo y/o mayor adhesión al sindicalismo.

Dado el caso de estudio presente, podemos hablar de una adhesión similar a la de los autóctonos en el sector agrario. El Sindicato Provincial Agroalimentario de CC.OO. de Almería, posee un nivel medio de cotizantes (es decir, afiliados/as al corriente de pago de sus cuotas, pues es ésta la condición que se utiliza como medida real y única de la afiliación) de alrededor de 1.000. De los cuales no menos del 93% son inmigrantes. Si bien son ciertas estas cifras, las mismas contienen una particularidad que no podemos pasar por alto. Y es la enorme rotación por la afiliación y por el abandono de alguna de las obligaciones como afiliado (como hemos dicho antes: el pago de la cuota, primordialmente).

Esta cuestión es la que probablemente esté incorporando al SOC como sindicato que comienza a implantarse en Almería. Pues mantiene una afiliación cambiante sobre la base de los indocumentados.

Estos indocumentados, una vez que alcanzan los permisos de trabajo y residencia, normalmente, se afilian o como mínimo simpatizan con los dos sindicatos de clase. Es más, las reivindicaciones laborales principalmente están encauzadas, casi en



exclusividad, por CC.OO y UGT. Es mucho, de todos modos, el trabajo y el campo que se tiene por delante para poder ampliar la representatividad y especialmente la afiliación. Afiliación que tenemos que recordar que cuenta con un handicap importante en su mantenimiento: los inmigrantes persiguen unas condiciones de vida y trabajo que les permitan integrarse en las sociedades de acogida. Por lo cual buscan condiciones dignas. Es por ello que la rotación de los inmigrantes en Almería, que huyen buscando mejores alternativas es una realidad que no se puede cuestionar ni olvidar. Por lo mismo, y dado que en la actualidad, aproximadamente sólo el 10% de los inmigrantes que pasan por Almería se acaban quedando a vivir definitivamente en ella, el mantenimiento en cualquier órgano u organización social (sindicato), hoy por hoy, no es una necesidad –o así lo perciben- para ellos, por lo que su integración en los mismos es más difícil.

El sindicalismo, es hoy por hoy una necesidad palpable: el conflicto capital-trabajo sigue tan vivo y tan real como en el siglo pasado. Y es especialmente grave el mismo en el caso que nos ha ocupado. Por ello, el reforzamiento de la lucha sindical que acabe con la alienación que sufren los inmigrantes no podemos olvidarla ni abandonarla. Con ello lograremos dos importantes objetivos con los que trabajamos desde los sindicatos: la mejora de las condiciones de vida y trabajo, y acabar con el racismo y la xenofobia.



## BIBLIOGRAFÍA

- CARABAÑA, J. y de FRANCISCO, A. (comps.). (1.993). *Teorías Contemporáneas y de las Clases Sociales*. Madrid. Ed. Pablo Iglesias.
- CROMPTON, R. (1.994). *Clase y Estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid. Ed. Temas de hoy.
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. (2.001). *Informe especial al Parlamento. El alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el poniente almeriense y campo de Níjar*. Sevilla. Ed. Defensor del Pueblo Andaluz.
- GIDDENS, A. (1980). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid. Ed. Alianza Universidad.
- KING, A y SCHNEIDER, B. (1.991) *La primera revolución mundial. Informe al Consejo al Club de Roma*. Barcelona. Ed. Plaza y Janés.
- WRIGHT, E.O. (1994). *Clases*. Madrid. Ed. Siglo Veintiuno.
- *Documentos aprobados en el séptimo Congreso Confederal de CC.OO.* (2.000).
- Conferencia del Consejo Confederal de CC.OO. sobre migraciones. (1.998).